

PERMISO PARA RESIDENTES

Solicita aquí tu permiso de excepción por ser ciudadano residente diligenciando el siguiente formulario.

Señor Ciudadano tenga en cuenta que los campos que cuentan con el signo () son obligatorios para radicar su solicitud.*

Fecha: ___/___/_____

1. Correo *

2. Primer Nombre *

3. Segundo Nombre

4. Primer Apellido *

5. Segundo Apellido

6. Número de identificación *

7. Dirección de residencia *

8. ¿Cuántos Vehículos tiene? *

1.

9. Placa del Vehículo*

10. Tipo de Vehículo* (Carro/ Motocicleta)

11. Tipo de Vivienda* (Marque con una X)

Propia

Arrendada

DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR OBLIGATORIMENTE A ESTA SOLICITUD:

- Formato de solicitud de Permisos residenciales debidamente diligenciado. *
- Fotocopia del documento de identidad del solicitante si el propietario y/o poseedor del inmueble es persona natural o certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores a la solicitud, si el propietario y/o poseedor es una persona jurídica.
- Tarjeta de propiedad del vehículo vigente.
Certificado de tradición y libertad expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería con una fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días hábiles anteriores a la presentación de la solicitud, en donde se identifique el inmueble del cual el solicitante es propietario, poseedor o arrendatario y pueda verificarse que se encuentra ubicado dentro del Polígono. *
- Matrícula inmobiliaria, escritura pública o, en su defecto, manifestación bajo gravedad de juramento de que el inmueble no cuenta con un espacio de parqueadero. *
- Si el solicitante actúa en calidad de arrendatario, contrato de arrendamiento con diligencia de presentación personal ante Notaría de Montería suscrito con el propietario del inmueble. *

Firma
CC

1.

Huella